



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Prácticum	Código	615G01419	
Titulación	Grao en Socioloxía			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	12
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Espiñeira González, Keina Raquel	Correo electrónico	keina.espineira@udc.es	
Profesorado	Espiñeira González, Keina Raquel León Medina, Francisco J.	Correo electrónico	keina.espineira@udc.es f.leon@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>Las prácticas externas son una actividad de carácter formativo y obligatorio que se realiza por medio de un sistema de permanencia reglada en una empresa, en una entidad no gubernamental, en un organismo, institución administrativa, económica o profesional o en un centro de investigación (de naturaleza pública o privada).</p> <p>El/la estudiante en prácticas es aquel/lla que, una vez superado a lo menos el 75% de los créditos ECTS de la titulación, solicitó formalmente su incorporación al Programa de Prácticas y recibió por parte del/de la coordinador/a de dicho programa, la asignación correspondiente de la institución donde realizará las prácticas, de su tutor/a en dicha institución, así como del tutor/a que se encargará de su supervisión académica.</p> <p>Todos los años, la Facultad a través del/de la coordinador/a de las prácticas, abrirá un plazo para que los/las estudiantes soliciten la realización de las mismas, para lo cuál se dispondrá de un listado con los centros en los que se puedan realizar las prácticas.</p> <p>Las prácticas se realizarán en el período establecido por la Facultad. Su duración ha de sumar 275 horas, que se computarán por 11 créditos ECTS. El crédito ECTS restante será empleado por el/la estudiante para el diseño previo de su actividad en el centro, para la elaboración de la Memoria de Prácticas y la asistencia a una tutoría obligatoria para la preparación de dicha Memoria. Al inicio del período de prácticas el/la estudiante acordará con el/la tutor/a externo/a el horario y calendario concreto de realización de las prácticas, según los horarios habituales del centro de prácticas.</p>			



Plan de contingencia

1. Modificaciones en los contenidos.

-En esta materia no se puede hablar estrictamente de contenidos, sino más bien de una formación obligatoria que se adquiere por medio de un sistema de permanencia en un centro de prácticas.

2. Metodologías.

\*Metodologías docentes que se mantienen.

-Portafolio: entrega de una Memoria de prácticas (Anexo IX del procedimiento regulador de la materia).

-Actividades iniciales: Informe de evaluación de las prácticas realizado por el/a tutor/a externo/la o profesional y asistencia a la sesión de formación inicial.

\*Metodologías docentes que se modifican/añaden.

-Llegado el caso, y según el escenario correspondiente que se explica en el epígrafe de modificaciones en la evaluación, puede ser necesaria la elaboración de una práctica individual.

3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado.

-Herramienta: Teams, correo electrónico y/o llamada telefónica.

-Temporalización: la prevista durante lo según cuatrimestre y segunda oportunidad.

4. Modificaciones en la evaluación.

-En caso de contingencia, son dos los escenarios que habría que tener en cuenta y, por lo tanto, que motivarían sendas modificaciones en la evaluación prevista para una situación de normalidad-presencialidad. Dichos escenarios (partiendo de lo estipulado en el documento de ?Medidas para la finalización del curso académico 2019-2020?) serían los siguientes:

-ESCENARIO 1: LAS PRÁCTICAS NO PUEDEN COMENZAR POR CAUSA DE UNA CONTINGENCIA.

A/ En caso de que el alumnado pueda teletrabajar, los mecanismos de evaluación serían los mismos que en una situación de normalidad-presencialidad: Memoria de prácticas (4 puntos) + asistencia a la sesión de formación inicial (1 punto) + Informe del tutor/a externo/a (5 puntos).

B/ En caso de que el alumnado no pueda teletrabajar, los mecanismos de evaluación previstos serían los siguientes: práctica individual (9 puntos) + asistencia a la sesión de formación inicial (1 punto).

-ESCENARIO 2: LAS PRÁCTICAS SON INTERRUMPIDAS POR CAUSA DE UNA CONTINGENCIA.

A/ En caso de que el alumnado haya realizado el 50% de horas de prácticas presenciales o a través de teletrabajo, los mecanismos de evaluación serían los mismos que en una situación de normalidad-presencialidad: Memoria de prácticas (4 puntos) + asistencia a la sesión de formación inicial (1 punto) + Informe del tutor/a externo/a (5 puntos) ?a ser posible-.

B/ En caso de que el alumnado no haya realizado el 50% de horas de prácticas presenciales, los mecanismos de evaluación serían los siguientes: Memoria de prácticas (5 puntos) + asistencia a la sesión de formación inicial (1 punto) + Informe del/a tutor/a externo/a -a ser posible- (2 puntos) + práctica individual (2 puntos).

\*Observaciones de evaluación:

-Las especificaciones, contenidos y sistema de cualificación de la práctica individual, serían comunicados al alumnado llegada la situación de contingencia.

5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía.

-Ninguna.



## Competencias del título

Código	Competencias del título
A15	Conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
A16	Conocimientos y habilidades técnicas para la producción y el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos.
A17	Conocimientos y habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
A18	Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados.
A19	Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social.
A21	Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
A22	Habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos.
A26	Saber elegir las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) pertinentes en cada momento.
A29	Habilidades para el desarrollo de los recursos humanos en las organizaciones.
A30	Capacidades en establecer, programar y ejecutar programas y proyectos de intervención social.
A32	Capacidades en contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales.
A36	Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.
B1	Capacidad de organización y planificación.
B2	Toma de decisiones.
B3	Capacidad de análisis y síntesis.
B4	Resolución de problemas.
B5	Capacidad de gestión de la información.
B6	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
B7	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
B9	Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad.
B10	Habilidades en las relaciones interpersonales.
B11	Compromiso ético.
B12	Trabajo en equipo.
B13	Razonamiento crítico.
B14	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
B17	Motivación por la calidad.
B18	Creatividad.
B19	Adaptación a nuevas situaciones.
B20	Conocimiento de otras culturas y costumbres.
B21	Aprendizaje autónomo.
B22	Liderazgo.
B23	Iniciativa y espíritu emprendedor.
B24	Habilidades para contextualizar e identificar los actores clave en cada situación.
B25	Capacidades para relacionar los conocimientos de la sociología y de otras disciplinas afines.
B26	Capacidades en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales.
B27	Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



Conocimientos y habilidades para exponer y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.	A15		
Conocimientos y habilidades técnicas para la producción y el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos.	A16		
Conocimientos y habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).	A17		
Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados.	A18		
Capacidades para definir, localizar y contactar con la población objeto de integración social.	A19		
Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.	A21		
Habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos.	A22		
Saber elegir las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) pertinentes en cada momento.	A26		
Habilidades para el desarrollo de los recursos humanos en las organizaciones.	A29		
Capacidades en establecer, programar y ejecutar programas y proyectos de intervención social.	A30		
Capacidades en contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales.	A32		
Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.	A36		
Las competencias B que aparecen en la siguiente lista.		B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B17 B18 B19 B20 B21 B22 B23 B24 B25 B26 B27	
Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			C3
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			C4
Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.			C5
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7

Contenidos	
Tema	Subtema



Las prácticas externas son una actividad de carácter formativo y obligatorio que se realiza por medio de un sistema de permanencia reglada en una empresa, en una entidad no gubernamental, en un organismo, institución administrativa, económica o profesional o en un centro de investigación (de carácter público o privado).	No hay subtemas
---	-----------------

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A15 A16 A17 A18 A19 A21 A22 A26 A29 A30 A32 A36 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B17 B18 B19 B20 B21 B22 B23 B24 B25 B26 B27 C3 C4 C5 C7	275	0	275
Portafolio del alumno	B1 B3 B5 B6 B13 B18	0	24	24
Atención personalizada		1	0	1

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Realización de las prácticas en la entidad colaboradora. Las actividades que realizará el/la alumno/a en la entidad deberán ser recogidas en el pertinente Proyecto formativo (Anexo V del "Procedimiento de gestión de las prácticas del Grado en Sociología de la Universidade da Coruña").
Portafolio del alumno	La actividad de portafolio consiste en la entrega del Informe de evaluación del/la alumno/a sobre el centro de prácticas (Anexo VII del "Procedimiento de gestión de las prácticas del Grado en Sociología de la Universidade da Coruña") y de la Memoria de prácticas (Anexo IX). Dicha entrega es presencial en las fechas y horario indicados, con antelación, por los/as tutores/as académicos/as.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Portafolio del alumno Actividades iniciales	Las tutorías son importantes de cara a la preparación, resolución de dudas, seguimiento y coordinación de las prácticas. Para cada alumno/a, será obligatorio acudir a una tutoría para la preparación de la Memoria de prácticas (que el/la tutor/a académico/a comunicará con la suficiente antelación).



## Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Portafolio del alumno	B1 B3 B5 B6 B13 B18	Evaluación de la Memoria de prácticas realizadas por el/la tutor/a interno/a o académico/a.	50
Actividades iniciales	A15 A16 A17 A18 A19 A21 A22 A26 A29 A30 A32 A36 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B17 B18 B19 B20 B21 B22 B23 B24 B25 B26 B27 C3 C4 C5 C7	Evaluación de las prácticas realizadas por el/la tutor/a externo/a o profesional.	50

## Observaciones evaluación



El tutor externo/profesional

llevará a cabo la evaluación del alumno siguiendo la escala de puntuación reflejada en el Anexo VI del "Procedimiento de gestión de las prácticas del Grado en Sociología de la Universidade da Coruña".

Atendiendo a la escala prevista en el Anexo VI, se partirá de la calificación que concentre la mayoría de las puntuaciones obtenidas. Los tramos de calificaciones son los siguientes:

-Calificación de

Excelente: 10 puntos.

-Calificación de

Muy bueno: normalmente entre 8-9 puntos.

-Calificación de

Bueno: normalmente entre 7-8 puntos.

-Calificación de

Regular: normalmente entre 5-6 puntos.

-Calificación de

Deficiente: Suspenso (a valorar atendiendo a las observaciones puntuales del tutor/a).

En aquellos

apartados cuya calificación sea menor a la mayoritaria, se restará 0,1 puntos a la nota de partida; en aquellos en los que la calificación sea mayor, se sumará 0,2 puntos. La Memoria de prácticas

tiene que seguir con detalle el modelo de memoria presentado en el Anexo IX del "Procedimiento para la gestión del Grado en Sociología de la Universidade da Coruña". La evaluación de la Memoria tiene el siguiente baremo de puntuación:

-Apartado 1:

Descripción concreta y detallada de las tareas desarrolladas (máximo de 2 puntos).

-Apartado 2:

Valoración de las tareas desarrolladas y los conocimientos y competencias adquiridas en relación con los estudios universitarios recibidos (máximo de 2 puntos).

-Apartado 3: Relación

de los problemas encontrados y del procedimiento seguido para resolverlos (máximo de 1,5 puntos).

-Apartado 4:

Identificación de las mejoras que, en materia de aprendizaje, supuso la



estancia de prácticas (máximo de 2 puntos).

-Apartado 5:

Evaluación final de las prácticas y propuestas (máximo de 1,5 puntos).

-Asistencia a la sesión de formación inicial, en la que se explica, entre otras cuestiones, cómo abordar la Memoria de prácticas (1,0 puntos).

Es obligatorio tener

el correspondiente Informe del/la tutor/a profesional (50% de la calificación)

y presentar la Memoria de prácticas (50% de la calificación) para poder aprobar

el "Prácticum". La calificación final, por lo tanto, en una escala de

0 a 10, será equivalente a la media aritmética calculada a partir de las

calificaciones obtenidas en el Informe del/la tutor/a profesional y la Memoria de prácticas.



## Fuentes de información

<b>Básica</b>	É recomendable que os estudantes se familiaricen co desenvolvemento do "Prácticum" mediante a lectura detida do "Procedemento de xestión das prácticas do Grao en Socioloxía da Universidade da Coruña", dispoñible na páxina web da Facultade.
<b>Complementaría</b>	

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

### Asignaturas que continúan el temario

## Otros comentarios

Se recomienda a los estudiantes matriculados en el "practicum" que presten especial atención a las indicaciones del/la coordinador/a y de sus tutores/as (internos y externos). También, es muy importante que el alumnado matriculado asista a la presentación pública de la convocatoria del "practicum", para resolver sus dudas de partida. La convocatoria de dicha sesión de presentación se realizará a través del correo electrónico de la UDC al inicio de curso y con la debida antelación.&nbsp;Asímismo se les solicita que sean cuidadosos con los plazos de cada una de las fases de la realización de las prácticas.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías